



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”
COMUNICADO 1536

PRESENTA INFORME DE ACTIVIDADES LA DIPUTADA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE

- **Informó que ha presentado 30 iniciativas en este ejercicio, sumando 44 en total en esta legislatura, de las que ya se han aprobado 14**

Mexicali, B.C., martes 31 de octubre de 2023.- Ante ciudadanía del IV distrito local, que corresponde a la capital del estado, teniendo como marco las instalaciones del Polideportivo de Mexicali, la diputada local morenista, Liliana Michel Sánchez Allende, rindió su segundo informe de actividades legislativas, quien informó que ha presentado 30 iniciativas en este ejercicio, sumando 44 en total en esta legislatura, de las que ya se han aprobado 14.

En el mismo sentido, dio a conocer que ha presentado 14 proposiciones y 9 posicionamientos respecto al seguimiento de la Alerta de Género, la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre la atención a víctimas directas e indirectas de feminicidio, la situación de violencia en el estado sobre los resultados de Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares ENDIREH 2021, así como los trabajos realizados para la evaluación de las personas aspirantes a la Comisión Local de Búsqueda.

Por otro lado, participó en los ejercicios de Consulta, uno de personas con discapacidad en materia de educación inclusiva consulta libre e informada a personas indígenas y afromexicanas y en un parlamento abierto sobre la creación de la Ley de Desaparición Forzada.

Entre las iniciativas más destacadas se encuentran la Ley Sabina BC contra deudores alimentarios morosos; la reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para la adecuación de la información y el ingreso al registro público de agresores sexuales y que sea pública; la presentación y aprobación de la Ley Alina para la legítima defensa con perspectiva de género; 3 de 3 contra la violencia de género para que agresores no puedan acceder a cargos públicos; la reforma a la Ley de alcoholes, para establecer la obligación de antros y establecimientos nocturnos de contar con videovigilancia, botones de pánico, detectores de metal y personal de seguridad capacitado, la creación de la Unidad de Género del Congreso, entre otras.

En lo que respecta a su actividad como presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, expresó que se han celebrado 14 sesiones y una de Comisiones Unidas con la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Asimismo, se ha impulsado el cumplimiento de las recomendaciones de la Alerta de Género; las actividades del parlamento de las juventudes; el avance de la Agenda Común por los Derechos de las Mujeres; la develación del Muro de Honor de las Mujeres de Baja California y el concurso de Rap Conciencia como herramienta para la prevención de las violencias contra la mujer entre las juventudes.

En el trabajo de gestoría individual, se entregaron más de 500 apoyos por concepto de gestoría individual fueron destinados mayormente a dignificación de



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista” vivienda, proyectos productivos individuales, atención médica y equipo médico; educación, deporte y cultura; pago de servicios públicos, gastos de primera necesidad y gastos funerarios.

La diputada Michel Sánchez indicó que, en este segundo año de labores, se han recibido 125 solicitudes comunitarias que se agrupan en 96 necesidades colectivas, de las cuales fueron atendidas 92, es decir, hemos logrado atender el 97%, con base en un Presupuesto Participativo como instrumento de participación ciudadana y de organización comunitaria, además de visitar el territorio y estar en contacto directo con la ciudadanía.

Los 12 compromisos de Campaña que fueron registrados ante el IEEBC, fueron: No a las leyes por impulso; Sí a la economía local; Enlace de Género y enlace de Inclusión; Prevenir para la paz; Juventudes son el Presente; Democracia Familiar; No al acoso; Por mujeres y Comunidades; No más mascotas en las calles; Por una inclusión verdadera en las empresas; Economía circular para el bienestar y La austeridad como criterio, de los que ya se han concluido algunos.

En el evento se contó con la presencia de la diputada Evelyn Sánchez, Gloria Miramontes, así como los diputados Juan Manuel Molina García, Manuel Guerrero Luna y Víctor Hugo Navarro Gutiérrez. Asistieron también el Secretario General de Gobierno, Catalino Zavala Márquez en representación de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López y la diputada federal Julieta Ramírez Padilla, entre otras autoridades municipales y estatales.